



Los motivos más habituales para denegarte la entrada a España en el aeropuerto Madrid-Barajas

Puede parecer que estamos hablando de algo ficticio pero es necesario saber que la detención en el aeropuerto existe y es algo común para quienes no reúnen los requisitos de entrada al territorio *Schengen*, por lo tanto, los funcionarios responsables del control de aduanas pueden denegar la entrada.

¿Por qué me pueden denegar la entrada a España?

Para tratar este asunto nos ponemos en contacto con el abogado penalista **Juan Gonzalo Ospina**, fundador de [Ospina Abogados](#), quién está pasando unos días en Bogotá con motivo de un caso penal internacional en el que está trabajando su despacho situado en Madrid.

Portada del artículo-entrevista titulado "[Ospina: “Es increíble que las leyes y el Código Penal vayan detrás del delito y no al revés”](#)" publicado el 25/03/2021. (Foto: Economist & Jurist)

“La retención o detención en frontera de un extranjero, se puede producir por variados motivos, y a continuación expondré las más destacadas doctrinas que han obligado a movilizarse en los últimos meses a los letrados de Ospina Abogados al Aeropuerto Internacional de Madrid-Bar ...